

Periodo medio de pago a los proveedores des de 2024

La Administración Diocesana del Arzobispado de Tarragona tiene establecidas dos fechas de pago a sus proveedores:

- Las facturas recibidas del 1 al 15 de cada mes se abonan el día 20 de ese mismo mes.
- Las facturas recibidas entre los días 16 y 31 se abonan el día 5 del mes inmediatamente posterior.

Por ello, el tiempo máximo de pago al proveedor, desde la recepción de la factura correcta en el Departamento de Contabilidad, es de 20 días.